



Economía

# Saiz limita su respuesta al absentismo a crear el observatorio ya pactado en 2024

Seguridad Social activará una comisión para seguir las bajas por enfermedad con Sanidad

El Gobierno hará cambios mínimos a su última propuesta, que se centrará en mejorar la gestión

Noelia Casado MADRID.

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones citó ayer a los representantes de la patronal y los sindicatos para retomar las conversaciones sobre el incremento de las bajas de incapacidad temporal (IT). La convocatoria se produjo tras conocerse el informe de la AIReF sobre esta problemática, en la que se señalaba una “gestión deficiente” de la Seguridad Social. La cartera de Elma Saiz, sin embargo, no puso sobre la mesa soluciones nuevas, se limitó a impulsar un observatorio pactado en julio de 2024 y a hacer retoques técnicos a la propuesta presentada en octubre.

El absentismo ya es el principal problema del que se hacen eco las empresas, debido al importante incremento que han experimentado los procesos por enfermedad común -los que tienen origen fuera del trabajo- en el periodo posterior a la pandemia, que acarrea un elevado coste económico y que condiciona la productividad de las compañías. No obstante, los pasos dados hasta ahora por el Gobierno para ponerle una solución han sido tímidos y cuestionados por ambas partes del diálogo social.

Tras varios meses de inactividad, el Gobierno sorprendió a los interlocutores de la patronal y los sindicatos al rescatar una medida que las tres partes ya habían consensuado en el último acuerdo de pensiones y que hasta ahora no se había materializado. El Gobierno se comprometió a iniciar los trámites cuanto antes para crear el Observatorio Estatal de la Incapacidad Temporal, del que formarán parte CEOE, Cepyme, CCOO, UGT y el Ministerio de Sanidad.

Este organismo tiene como objetivo analizar de forma permanente la IT, mejorar la eficacia y la calidad de la gestión, detectar tendencias y riesgos y apoyar el diseño de políticas públicas basadas en la evidencia, según detalló el departamento de Seguridad Social. Si bien, enviará a los agentes sociales una nueva redacción de las medidas planteadas en octubre antes de poner en funcionamiento esta comisión. Unos cambios que serán técnicos y en los que no habrá “novedades sustanciales” según avanzó el secretario de Estado del área, Borja Suárez.

Las comunidades autónomas, en cambio, no serán convocadas a esta mesa, a pesar de que gran parte

El Ministerio de  
Mónica García  
estará en el nuevo  
órgano, que excluye  
a las autonomías

de los problemas de gestión que tienen que ver con las listas de espera forman parte de su arco de competencias. El mismo acuerdo de 2024 recogía la posibilidad de que los gobiernos autonómicos, las autoridades sanitarias y los agentes sociales de los territorios firmaran convenios de colaboración con las mutuas para agilizar el tratamiento de las bajas por lesiones físicas. Casi dos años más tarde, solo Cataluña, Asturias, Baleares, Ceuta y Melilla los han suscrito.

La conversación de este lunes se centró, por tanto, en las conclusiones extraídas por el informe publicado unos días atrás por la AIReF,



La ministra de Seguridad Social, Elma Saiz. EP

celebrado por los empresarios y ampliamente cuestionado por los representantes de los trabajadores. Seguridad Social sostiene que las soluciones puestas sobre la mesa antes de las Navidades van en línea con los planteamientos de la autoridad fiscal, por lo que afinarán una propuesta con este enfoque.

### Gestión y altas progresivas

El Ministerio de Seguridad Social planteó una serie de cambios que requerirían cambiar leyes (y por tanto pasar por el Congreso de los Diputados) y otros que podrían abordar a través de un reglamento, con el aval del Consejo de Ministros. En el primer paquete destacaba la re-

Moncloa defiende  
que las soluciones  
están alineadas con  
las señaladas por el  
informe de la Airef

incorporación progresiva al trabajo a partir del día 180 de los enfermos oncológicos, que permite compatibilizar el sueldo y la prestación.

Atendiendo a las demandas de la patronal, se abordó la pluriactividad, con el objetivo de que los médicos diferenciaron las actividades para las que quedaban incapacitado el trabajador. Además se introdujeron algunas mejoras sobre la gestión que CEOE considera bien encaminadas, no obstante, las reformas planteadas en los órganos de dirección de las mutuas para tener presencia en sus órganos de dirección generaron diferencias con los sindicatos.

## Convoca a los agentes sociales a una nueva reunión el próximo lunes

N. C. MADRID.

El Gobierno convocará de nuevo a los negociadores en representación de las empresas y los trabajadores el próximo lunes, para abordar los últimos cambios que incorporará al borrador presentado en octubre. Seguridad Social relacionó los casi cuatro meses de inactividad de esta mesa de diálogo con que “las dinámicas de negociación en el diálogo social tienen mayores dificultades” y que si bien en otoño se consideró oportuno mantener reuniones quincenales, la polémica generada por la propuesta para elevar las cuotas de los autónomos generó un contexto que dificultaba que se alcanzasen acuerdos en este ámbito.

La patronal confía en que el nuevo texto sirva para avanzar en la mejora de la gestión de las bajas, el punto que consideran prioritario y en el que quieren avanzar ampliando las competencias de las mutuas en los procesos no relacionados con el trabajo. Los sindicatos, en cambio, pese a mostrarse abiertos a aspectos como la intensificación de las inspecciones, se muestran reacios a situar las bajas como un problema económico y reclaman que las mutuas pasen a formar parte del sistema público de salud.

“Lo que no se puede es culpabilizar a las personas que tienen procesos recurrentes, pensando que

quien cae de baja varias veces en un año o varias veces en años sucesivos es un defraudador” apuntó el secretario de Protección Social y Políticas Públicas de CCOO, Carlos Bravo. Mientras que la responsable de UGT, Cristina Estévez, puso el énfasis en el deterioro del sistema público de salud y los problemas que este ocasiona respecto a la atención que se da a los trabajadores.

Por su parte, la directora de Empleo, Diversidad y Protección So-

cial de CEOE, Rosa Santos, recordó que este es un problema de gestión con el que no tienen por qué cargar las empresas. En este sentido, fijó que la patronal envió un escrito en octubre al ministerio en el que trasladaban una batería de propuestas sobre las que aún no han recibido respuesta. “Si hay una actuación del Estado que se advierte que no es la adecuada, el Estado tendrá responsabilidades” reflexionó en alusión a la Airef.